

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO

ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO DIA 09.07.97

Se inicia la sesión a las 17:30 horas, presidida por el Alcalde don Carlos Sottolichio Urquiza y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES

- 1.- SR. JULIO ARANCIBIA RUBIO
- 2.- SRA. MARIA GUAJARDO SILVA
- 3.- SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA
- 4.- SR. LUIS ALISTE CARVAJAL
- 5.- SR. HECTOR ARAVENA MENDEZ
- 6.- SRA. ADA URRUTIA ALDUNATE
- 7.- SR. RAMON ELIZALDE MARABOLI

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

- | | | |
|-----|-----------------------------|----------------------------|
| 1.- | SRA. ADELA FUENTEALBA LABBE | SECRETARIA MUNICIPAL |
| 2.- | SR. BELFOR OLIVARES A. | DIRECTOR ADM. Y FINANZAS |
| 3.- | SR. ALEJANDRO VARGAS G. | DIRECTOR DIDECO |
| 4.- | SR. RAUL DIAZ B. | JEFE COMUNAL DE EMERGENCIA |
| 5.- | SR. JUAN C. MONTENEGRO V. | ASESOR JURIDICO |
| 6.- | SR. VICTOR HUGO ESPINOSA A. | DIRECTOR SECPLAC |

TEMAS TRATADOS

- 1.- Aprobación de Actas Sesiones del 07.05.97, 18 Y 24.06.97
- 2.- CUENTA
- 3.- Modificación Presupuestaria N°09
- 4.- Comisión Comodatos
- 5.- Varios

1er. TEMA TRATADO: Aprobación de Actas Sesiones del 07.05.97, 18 y 24.06.97

* Se aprueban las actas.

2do. TEMA TRATADO : Cuenta

- Del Arzobispado de Santiago Zona Norte de la Encargada Area Niños y Jóvenes. (Anexo I)

- De la Junta de Vecinos de la U. Vecinal N°30. (Anexo II) El Sr. Juan Carlos Montenegro esta a cargo de este tema y expresa que esta en vías de solución.

- El Alcalde informa sobre Firma de Acuerdo de colaboración con la Municipalidad de Paihuano, a efectuarse en esa ciudad el día 15.07.97, señala que se ha permitido invitar a la Concejala Guajardo y solicita que otro Concejal lo acompañe

* Se aprueba por unanimidad que la Concejala Guajardo concurra con el Alcalde a Paihuano a la firma del Acuerdo de Colaboración.

- El Concejal Arancibia presenta reclamo en relación a la fecha en que se entregó la invitación a la Escuela de Invierno de la Asociación Chilena de Municipalidades.

* Se acuerda enviar por unanimidad una carta del Concejo a la Asociación haciéndole presente que la invitación llegó el mismo día en que se vencía el plazo para postular.

3er. TEMA TRATADO: Modificación Presupuestaria N°09.

El Director de Administración y Finanzas presenta la Modificación Presupuestaria N°9. (Anexo IV)

Los Concejales plantean una serie de consultas al Director de Dideco en relación a la Modificación Presupuestaria en los ítem correspondientes a emergencia social. El Director evacua las consultas basándose en documento entregado a c/u de los Concejales. (Anexo V)

El Concejal De La Maza solicita se vote la Modificación Presupuestaria N°09 en la sesión extraordinaria del 14/07/97.

El Concejal Arancibia expresa que el Concejo autorizo al Alcalde para efectuar gastos en Emergencia y propone se apruebe inactum la modificación presupuestaria en lo que dice relación con los ítem de Emergencia.

El Concejal De La Maza solicita se vote la Modificación Presupuestaria N°9 el día lunes 14, toda vez que al hacer el análisis de gastos en su globalidad se va a tener una mejor visión.

El Concejal Aliste expresa que apoya la propuesta del Concejal Arancibia.

El Concejal Elizalde propone que quede para el lunes 14 de julio.

El Concejal Aravena expresa que no esta de acuerdo con la disminución del item en el área jóvenes. Solicita se sea mas ágil en la formulación de los proyectos de jóvenes y que no se realice esta parte de la modificación y de hacerse sea solo por M\$1.000.

Pide se informe de las actividades efectuadas en estos 6 meses en todos los programas sociales.

El Jefe Comunal de Emergencia entrega un informe por escrito sobre los trabajos de Emergencia. (Anexo VI)

* Se acuerda votar la Modificación Presupuestaria N°9, el día 14.07.97 y que el informe sobre las actividades efectuadas en el primer semestre en los Programas Sociales se efectue el día 16.07.97.

4to. TEMA TRATADO : Comisión Comodatos

El Presidente de la Comisión, Sr. Aravena informa:

- 1.- El Club Deportivo Benfica solicita terreno en comodato para ampliar sede. Faltan informes de Obras y Dideco.

Debe incorporarse en el Convenio respectivo que no puede ser utilizada para vivienda.

* Se aprueba en principio, siempre y cuando los informes de Obras y Dideco sean positivos.

- 2.- Solicitud Sra. Leyton y Sr. Holz.

Para decidir sobre la solicitud de estas personas, el Concejo desea conocer la opinión de la Junta de Vecinos del sector, queda pendiente en espera Informe de la Junta de Vecinos.

5to. TEMA TRATADO: Varios

1er. Varios:

El Alcalde informa que el día jueves 10/07/97 sostendra una entrevista con el Subsecretario de Vivienda, a fin de solicitarle la ampliación de la Zona de Renovación Urbana para Conchalí.

2º Varios:

El Concejal Arancibia expresa que con la construcción que se esta realizando en el terreno ubicado en Barón de Juras Reales con El Trabajo esta quedando sin espacios comunitarios un sector considerable de Conchalí.

El Alcalde explica que es un terreno Serviu, expresa asimismo que estos proyectos se presentaron al Concejo y fueron ampliamente conocidos por los Concejales.

3er. Varios:

El Concejal De La Maza solicita que la reunión del viernes 11 comience 15 minutos antes, ya que desea plantear situaciones relacionadas con el buen funcionamiento.

4to. Varios:

El Concejal Aravena solicita que el horario de inicio de las sesiones ordinarias sea a las 16:00 horas.

El Concejal De La Maza plantea se posponga este acuerdo para el viernes.

5to. Varios:

El Secretario Comunal de Planificación informa sobre la Propuesta de Colector Aguas Lluvias con financiamiento de Leganés, dando así respuesta a las dudas planteadas en la sesión del 02.07.97.

6to. Varios:

Una vecina del Pasaje Miravalles plantea reclamo en orden a que los pasajes de su sector estan cerrado y esto les ocasiona grandes problemas. Un vecino del pasaje Orozco expresa que el cierre de los pasajes se debió a problemas de seguridad.

7mo. Varios:

El Alcalde solicita al Concejo acuerdo para enviar condolencias a la Familia de don Angel Guardia autor del Himno de Conchalí. El Concejal Aliste se abstiene, los demás Concejales prestan su acuerdo a la solicitud del Alcalde.

Asimismo el Alcalde solicita acuerdo del Concejo para enviar condolencias a la Familia de don Julio San Martín, ex Alcalde. Se presta el acuerdo por unanimidad.

8vo. Varios:

Vecinos de la calle Teniente Ponce plantea que por el lavamanos y lavaplatos salen emanaciones de gas, esto ocurre desde hace 15 días.

Asimismo plantean problemas con Distribuidora de Bebidas y Taller de Pinturas.

El Alcalde expresa que dara cuenta de las situaciones planteadas al Departamento de Patentes e Inspección.

9º Varios:

El Concejal De La Maza presenta la Redacción del Art. 9º de la Ordenanza de Cierre de Pasajes que quedara pendiente en la sesión del 02.07.97

La redacción del Art. 9º - : El Pasaje no debe ser la única vía, ni la principal para acceder o evacuar otras calles, pasajes o conjuntos...

* Se aprueba por unanimidad la redacción propuesta.

Siendo las 20:30 horas se levanta la sesión.

SINTESIS DE ACUERDOS:

Se aprueba por unanimidad que la Concejala Guajardo concurra con el Alcalde a Paihuano a la firma del Acuerdo de Colaboración.

Se acuerda enviar una carta del Concejo a la Asociación Chilena de Municipalidades haciendo presente que la invitación a la Escuela de Invierno llegó el mismo día en que se vencía el plazo para postular.

Se acuerda votar la Modificación Presupuestaria N°9, el día 14.07.97 y que el informe sobre las actividades efectuadas en el primer semestre en los Programas Sociales se efectue el día 16.07.97.

Se acuerda en principio Comodato a Club Deportivo Benfica siempre y cuando los informes de Obras y Dideco sean positivos.

Se acuerda enviar condolencias a la Familia de don Angel Guardia autor del Himno de Conchalí. El Concejal Aliste se abstiene.

Se acuerda por unanimidad enviar condolencias a la Familia de don Julio San Martín, ex Alcalde.

Se aprueba por unanimidad la redacción propuesta por el Concejal De La Maza al Art. 9° - de la Ordenanza de Cierre de Pasajes, que es la siguiente: El Pasaje no debe ser la única vía, ni la principal para acceder o evacuar otras calles, pasajes o conjuntos... "



[Handwritten signature]
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal